

Guayaquil, Julio 02 de 2012 ✓

Señores Accionistas
MAREFORMA S.A. ✓
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2011 ✓

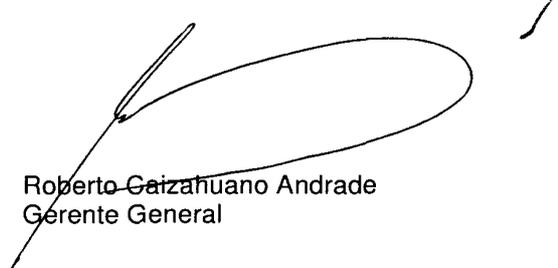
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo ningún comentario que hacerles, ya que en el año en curso no hubo ningún tipo de contratación; y, en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se tuvo una pérdida contable de UDS \$ 2.451,15 debido a que se incurrió en gastos que forzosamente debieron formar parte de los resultados del período 2011, sin embargo estos son imputables a ingresos futuros. Adicionalmente aumentó la pérdida, reflejada en (patrimonio) la liquidación de impuesto mínimo a la renta. Consecuentemente la pérdida total para efectos contables/societarios ascendió a USD \$ 3.745,25.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Roberto Gaizahuano Andrade
Gerente General

